

30 de julio de 2026

A:

Sr. José R. Fuentes Rodríguez – Vicepresidente Environmental Quality Laboratory

Sra. Maricelis Rivera Santos – CEO y Fundadora Access All Services

Sr. Edwin A. Zayas Miranda – Director Junta Local Bayamón – Comerío

Sra. Patricia M. Torres Rocafort – Contralor y Directora de Recursos Humanos EST Hardware

Asunto: Convocatoria a primera reunión del Comité de Redes Sociales, Mercadeo y Patronos

Reciban un cordial saludo.

Como parte de los trabajos iniciales del Comité de Redes Sociales, Mercadeo y Patronos, se les convoca a participar de la primera reunión de organización y planificación del comité, la cual deberá celebrarse en o antes del 21 de agosto de 2026 en nuestras instalaciones.

El propósito de esta reunión será:

- Presentar oficialmente a los integrantes del comité.
- Discutir los objetivos y alcance de los trabajos asignados.
- Evaluar las plataformas de redes sociales existentes.
- Desarrollar una estrategia de comunicación y mercadeo.
- Establecer un calendario de publicaciones y campañas.
- Identificar necesidades de diseño gráfico, fotografía y contenido audiovisual.
- Asignar responsabilidades y áreas de trabajo.
- Establecer métricas y mecanismos de seguimiento.
- Identificar oportunidades para promover eventos, actividades y programas.
- Definir próximos pasos y cronograma de trabajo.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Patricia P. Reyes Rivera || preyes@wioacomerio.bayamonpr.gov
Matiss L. Sánchez Ferrer || msanchez@wioacomerio.bayamonpr.gov

Les solicitamos que nos informen a la mayor brevedad posible cuáles fechas y horarios tienen disponibles para reunirse durante las próximas semanas, de manera que podamos coordinar una fecha conveniente para todos y llevar a cabo la reunión antes de la fecha límite establecida.

Agradecemos su cooperación y compromiso para comenzar los trabajos relacionados con este comité y fortalecer nuestras estrategias de comunicación, promoción y presencia digital.

Favor responder con su disponibilidad para coordinar la reunión en nuestras instalaciones antes del 10 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Eliud M. Díaz González
Presidente Junta Local
Bayamón – Comerío